

Rad No.: 26-240-103211

Barranquilla, 22/01/2026

Señor(a)
BRENDA LUZ MIRANDA ORTIZ
Carrera 6 No. 5 - 34
Aracataca - Magdalena

Contrato: 66754913

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestra página web el día 20 de enero de 2026, radicada con el No. AR 26-000011, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 6 No. 5 - 34 de Aracataca, Magdalena, nos permitimos realizar los siguientes respetuosos comentarios:

Realizamos verificación en nuestro sistema de gestión comercial y constatamos que, sobre el citado servicio ya se efectuó una negociación de deuda u acuerdo de pago el día 23 de octubre de 2025, tal como lo manifestamos a continuación:

Producto gas natural

A la mencionada fecha, presentaba un saldo corriente pendiente por cancelar por valor de \$361.492,00, correspondiente a las facturas de los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, de igual manera, presentaba un saldo diferido pendiente por facturar por la suma de \$4.617.644,00; es decir, que el valor total adeudado al realizar el acuerdo de pago, ascendía a la suma total de \$4.979.136,00.

Para llevar a cabo el acuerdo de pago, fue cancelada una cuota inicial por valor de \$30.000,00., quedando un saldo diferido pendiente por facturar por valor de \$4.944.805,00.

Es importante anotar que, el valor total adeudado fue refinanciado a un plazo de 72 cuotas, a través de la facturación del citado servicio, con un valor de cuota mensual aproximada de \$94.751,00.

Respecto a la petición de aplicar al plan de financiación Vuelve a encender la llama, consideramos importante aclarar que, el mismo sistema es el que indica que planes de negociación se encuentran disponibles para cada contrato y no el usuario, por lo anterior le informamos que, no es posible acceder a su solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS010/73
236291457